



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/18823 y 184/18824

16/07/2020

45871 y 45872

AUTOR/A: GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, Víctor (GVOX); DEL VALLE RODRÍGUEZ, Emilio Jesús (GVOX); SALVÁ VERD, Antonio (GVOX); ASARTA CUEVAS, Alberto Teófilo (GVOX); FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, Carlos Hugo (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, sobre el viaje de la Vicepresidenta de Venezuela a España el pasado mes de febrero, las circunstancias en que se produjo y la valoración política que cabe hacer de su repercusión, el Gobierno ya dio cumplida información a sus señorías el pasado 12 de febrero en el Pleno del Congreso de los Diputados (Diario de Sesiones, nº8 de 2020, sesión plenaria nº7), así como en las comparecencias e intervenciones de los distintos miembros del Ejecutivo.

Desde que el Gobierno dio todas esas explicaciones no hay elementos nuevos ni reacciones adicionales de socios o aliados internacionales -extremo por el que se interesan Sus Señorías- que permitan añadir nada nuevo a lo ya transmitido por el Gobierno, y por tanto no hay efecto alguno en nuestras relaciones internacionales que quepa valorar.

Madrid, 22 de septiembre de 2020